

EL TRABAJO

Valdepeñas 15 de Agosto de 1905

En esta ciudad, año. . . . 2 ptas.
Fuera. 2'50 >

Anuncios y comunicados, precios con-
vencionales.

Pago adelantado.

La correspondencia dirijase á

GREGORIO L. DE LERMA Y GIMENEZ

Humanidad

Desde que el «Cristo» á quien sacrificaron por pecados ajenos llegó á esta tierra de promisión, hemos estado viendo, los que vista tuvimos y conservamos algo alerta el sentido del oído, que aunque ya no sea más que por caridad, (de la que Dios manda tener mucha) impere algo la justicia, no ya de los hombres, porque ésta es imperfecta como venida de quien viene, si no de la que Aquél gran filósofo y filantrópico maestro, quiso poner de muestra para el cumplimiento de todos.

Nada diremos sobre el punto que atañe tan instructiva observación; pero sí que á quien dice ahí vá y no quiere decir de dónde viene y confesar francamente quien lanzó la piedra, nada le diremos, pero sepa que quien tiene muy alto su honor y éste lo precia en más que la vida, sabrá pedir la debida reparación.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Quisiéramos sustraernos á todo cuanto con la política se refiere, porque la política actual en España carece de los ideales de otros tiempos y se ha convertido en un negocio ó explotación como otro cualquiera; pero cuando los desmanes de aquélla afectan al derecho del ciudadano y atentan contra los intereses del país en general, deber es de la Prensa, y deber inexcusable, exponer y denunciar esos vicios y demasías para prevenir á la opinión y hacerla ver que se trata de convertirla una vez más en instrumento del caciquismo y de la ilegalidad.

A medida que avanza el tiempo hacia el periodo electoral, el movimiento de aspirantes á la diputación á Cortes se acentúa en términos tales, que no hay ministro que pueda dedicarse con descanso al estudio de los problemas que le incumbe re-

solver, porque se vé asediado y molestado día y noche por los mendigantes de actas, ya individuales ya colectivos. En despachos y antesalas, en Direcciones y Secretarías la nube de pretendientes y la masa de comisiones de provincias abrumba al ministro, á los altos funcionarios y á los modestos porteros y causa náuseas al público que vé sintetizada en esos grupos la inmoralidad de nuestra desmembrada política.

En todas partes la investidura de diputado representa la voluntad del cuerpo electoral, la sanción pública de los prestigios y de la buena fé de un hombre que se ha hecho merecedor á la confianza de sus ciudadanos: En España, el ministro de la Gobernación, los gobernadores, los municipios son los árbitros de esa investidura y los que la obtienen no necesitan de otras consideraciones, méritos y simpatías, que las de aquellos que vulnerando la ley y ejerciendo vergonzosa coacción resuelven las elecciones á su capricho y conveniencia.

Candidatos que pretenden ser reelegidos y que á este efecto desarrollan gran actividad en ir de un ministerio á otro, que hacen supremos esfuerzos de elocuencia para obtener el apoyo del Gobierno, no se impusieron tantas ni derrocharon tanta dialéctica para defender en el Parlamento las justas aspiraciones de los electores y para procurar por las necesidades generales del país. La indiferencia de ayer, una vez obtenida el acta, contrasta con la diligencia de hoy, con los alagos, las promesas la incondicional sumisión para la satisfacción de un menguado interés personal; formando todo ello un conjunto que se ofrece á la consideración de los espíritus rectos, de las personas leales, para prevenir las y convencerlas, si ya no estuvieran convencidas, de las miserias de la política cuando ésta no se siente animada ni estimulada por el hermoso ideal de la patria.

No obstante lo que dejamos dicho, el Gobierno se hace lenguas de la sinceridad que ha de observar en las próximas elecciones.

Los preliminares de la campaña desmienten de plano semejantes afirmaciones, mentís que no era necesario, pues ya nadie cree en las palabras oficiales.

El vicio, como antiguo, está muy arraigado; y si el Gobierno cede á su nocivo influjo, la masa electoral debe reaccionar y declararse hostil á todo amaño, á toda componenda, porque el derecho del voto, preciosa conquista de la época de oro de nuestras libertades, es uno de los más santos derechos del hombre, el cual, al renunciar á él por cualquier causa ó móvil que sea, se transforma en un ser despreciable, sin conciencia de su propia dignidad.

La agricultura, más que ningún otro elemento de la riqueza pública, está necesitada de defensa y de hombres competentes que lleven al ánimo del Gobierno el convencimiento de que urge atenderla y regenerarla, no por procedimientos empíricos, sino por medios prácticos, por reformas acertadas y constantes y por leyes que modifiquen las actuales. Afortunadamente en toda España hay agricultores con inteligencia, posición social y voluntad capaces de acometer la patriótica campaña, cuyos frutos recogeríamos todos, grandes y pequeños.

¿Por qué, pues, hemos de esperar inútilmente de unos advenedizos, pedantes y ambiciosos, lo que nosotros mismos podemos conseguir al menor esfuerzo de nuestra libérrima voluntad...?

L. DE M.

CRONICA

Verano y Otoño

La recolección de cereales ha sido desgraciadamente más breve que el paso de un meteoro; las *heras* apenas si se han dado cuen-

ta de que había llegado el *Agosto* y han quedado de nuevo sumidas en letárgico sueño, esperando que pase otro año para que en ellas renazca la vida.

Ya no sienten sobre su superficie formada por mil diferentes piedras que, criadas en distintos sitios, forman un sólo y compacto cuerpo, el constante rodar de los carros que triscan las mieses, y los trillos que con sus pechos de pedernal terminan la molien-da de las doradas cañas que han de servir de alimento á las caballerías.

Ya no obstentan sobre sí los enormes *peces* formados de paja en cuyo plateado color se rompen los rayos del sol, semejando férrea armadura de ejército conquistador.

Ya no se recrea nuestra vista contemplando sobre la empedrada planicie, los rubios montones de trigo que más tarde, y en distintas formas y calidades, será pan para el alimento de todos los hombres. En cuanto á la cebada, ¡qué fugaz fué su recogida! qué apenado está el labrador por la corta cantidad recolectada; más tristeza produce en él la falta de este grano que la de aquel de que se alimenta, porque siéndole tan necesario para el sostenimiento de las caballerías que le auxilian en sus rudas faenas, es su constante pesadilla y padecimiento, pues ducho en estas lides sabe por fatal experiencia los escollos que tendrá que salvar hasta llegar al nuevo *Agosto*.

En fin todo acabó. Ya no se oyen los alegres cánticos que á porfía entonan infinidad de pequeñuelos trilladores, héroes anónimos que durante catorce horas sufren la acción del sol que los calcina, y el polvillo de paja que cual fina mostaza les cauteriza la piel. Nada.

Todo es silencio; los últimos rayos del sol se reflejan en las relucientes piedras de las *heras* y después la noche que con su negro y misterioso manto lo envuelve y sólo reina su inseparable compañero. El silencio.

* *

Pasadas las duras faenas agrícolas y un tanto repuesto de los quebrantos sufridos, el labrador se prepara de nuevo á la lucha.

Las viñas van mostrando su fruto que pronto estará sazonado. En unos sitios han sido castigadas por los hielos que les mermó gran parte, en otras el *caco* y otras muchas plagas que las castigan, también les llevaron algo, y por último las granizadas dieron el golpe de gracia, pues términos enteros fueron arrasados y otros quedaron á medias.

¿Y aún se atreven nuestros hacendistas á mantener vigente la Ley de alcoholes?

¿Les parece poco el gravamen que sobre la vid pesa, con tanta inclemencia de parte del tiempo? ¿O es que creen inagotable el filón de la tierra?

Pues todo tiene término y ¡ay de todos si el labrador viéndose acorralado deja de cultivar sus fincas!

B. S.-BALLESTEROS.

ENCERRONA

En la tarde del domingo último, día 13, se celebró en la Plaza de Toros una fiesta taurina en la que los jóvenes de esta localidad Sres. T. López-Tello; F. Morales, V. Vasco, A. Caminero, J. M. Sánchez G. Merlo, A. Cabezas y otros varios probaron sus actitudes taurófilas.

Se lidiaron dos becerretes dándole muerte á uno de ellos.

Actuó de matador T. Merlo que dió muerte al bruto de dos estocadas de las que distinguieron á *Lagartijo*, recibiendo la consiguiente ovación y donación de la oreja de su enemigo.

Muy bien A. Caminero que ayudó al matador en la faena con inteligencia y arte.

Banderillaron los Sres. Tello, Morales y Vasco quedando regularmente, habiendo banderillas clavadas en todas partes del aprendiz de toro, pues algunas le fueron colocadas en patas y rabo.

Hubo escenas cómicas de las que nunca faltan en esta clase de fiestas, y colco emocionante por el Sr. Vasco.

¿Qué si tienen miedo los lidiadores? No. Pero yo les recomiendo que tomen mucha tila porque los nervios pasarían una tarde y es facil que algunos sientan espasmos aún.

No hubo accidentes que lamentar y consiguieron lo que se propusieron, divertirse sin detrimento personal.

Nuestra enhorabuena a todos.

B.

Arte y artistas

Gloria al arte y á los que saben inmortalizarlos

A. LA SRTA. CALVO

Del arte me han contado mil y mil cosas, sublimes, elocuentes, maravillosas:

Y ante mis ojos

son un misterio gusto y antojos.

Su imagen, su persona, su voz, su nombre, su gracia, su expresión cautiva al hombre;

yo bien quisiera componer unos versos que lo dijieran.

Me alegro y satisfago pues cuanto digo en pró de actriz notable es fiel testigo;

y no se extrañan que sientan emociones que en mí se entrañan.

Que el arte inmortalizan del que lo siente

y de quien dá gloria, mas nadie intente

quitar la palma á quien lo lleva vivo dentro del alma.

Que son misterios raros, gratas memorias, del arte nunca mueren nunca las glorias; y me parece

debo cantar muy alto quien lo merece.

Soy un trovador triste que fiel bendice

á quien sabe sentir el arte hermoso,

y como niño al que ama la belleza doy mi cariño.

Le sonrie la vida puesto que empieza á pregonar la fama

su mucha alteza:

¡Yo á Dios le pido que aumente su fortuna dón tan querido!

Le pido eterna suerte goce y delicia

y que crezca la fama que hoy la acaricia....

Yo deseara tornarme angel del cielo que la guíara.

Porque así fuera grato el camino

perenne su alegría feliz su sino

y al través de este cruzara cual la e.trella el manto celeste.

¡Viva el arte! Yo canto quien le dá gloria

con brillante esplendor pone á la historia....

Cantad poetas á quien inmortaliza

las glorias netas. ¡Adios! y si algún día

grande usted sea y de mi humilde canto los versos lea

diga muy placentera:

¡Dios premie aquel poeta fuera quien fuera!

R. V.

El problema marroquí SU ASPECTO COMERCIAL

No hace á nuestro propósito estudiar la cuestión de Marruecos bajo el aspecto político que la han tratado los grandes periódicos con reciente dimisión de Delcassé y de la conferencia, que ha de celebrarse en breve, en virtud de hábiles maniobras del Emperador Guillermo de Alemania.

Nosotros aludiremos al asunto del día para excitar el celo del Gobierno á que aproveche la ocasión que se le presenta para qué, sin desatender otros aspectos del problema, procure que la base de nuestra influencia en el Mogreb sea la mejora de nuestro comercio; es decir, que en lo sucesivo no aparezca España, como ahora aparece, descartada de entre las primeras naciones que importan en Marruecos.

Desde muchos años á esta parte la importación española en el Imperio ha sido insignificante; pero de 1897 á 1901 ha disminuido en términos bien sensibles.

Esta disminución se presta á muy profundas consideraciones y si nos detenemos á observar las cifras obtenidas por otros países, convendremos en que mientras Francia é Inglaterra han procurado por todos los medios directos é indirectos aumentar su tráfico con Marruecos, nosotros hemos abandonado en absoluto ese empeño y fruto de tal desacierto es el deficientísimo resultado de nuestras relaciones mercantiles en aquel país.

Todas las naciones parecen haberse concertado para ampliar sus influencias económicas en el Mogreb y solamente España ha llegado á una depresión lamentable, cuando debiera figurar en primera ó segunda línea.

Véase sino la proporción en que contribuyen al comercio de importación de Marruecos los países que se indican:

Inglaterra,	43,75	por 100.
Francia,	26	» »
Alemania,	8	» »

España, 4 por 100.

Otras naciones, 18,25 por 100.

Resulta, pues, que el comercio de España sólo representa el 4 por 100 del total y asciende á menos de la décima parte del de Inglaterra, á cerca de la séptima del de Francia, á la mitad del de Alemania y hasta es inferior al de Bélgica.

No es de la política exterior de donde puede venir el engrandecimiento de nuestra riqueza mercantil en el Mogreb, si no de la intensa de la educadora; y á esta obra patriótica deben acudir la iniciativa social é industrial y los esfuerzos de los gobiernos.

MADARIAGA.

Carta Abierta

Sr. Director de *La Tribuna*:

Muy Sr. mfo: Con gran sorpresa he podido ver que en un artículo publicado en *La Tribuna* del día 8 de Agosto, se me propone ó cita como ejemplo de plagiarlo. Nunca lo hubiera esperado de su periódico; máxime cuando se trata sólo de pequeñas analogías y ligeras semejanzas entre una composición mía y otra producción que he desconocido hasta la fecha.

Puede estar seguro el Sr. González de que por esta vez no me llevarán á los tribunales.

Por hoy basta con esto; después veremos.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

PEDRO SÁNCHEZ-REY.

Membrilla, Agosto 1905.

Contra la Filoxera

Nuevo tratamiento

Traducimos de la prensa profesional extranjera que Mr. Lamprein ha comunicado á la academia de Ciencias de París, haber realizado experiencias satisfactorias contra la filoxera por medio del *ácido picrico*.

A dicho fin se ha servido de una disolución de un kilogramo de dicho producto mezclado con 90 kilos de agua, empleando un litro de la mezcla para cada planta, habiendo observado que con el uso de esta sustancia se destruyen también otros insectos que atacan á la vid.

El tiempo oportuno para esta

operación son los meses de Junio, Julio y Agosto.

Mucho celebraríamos que la nueva substancia resolviera un problema tan trascendental para la viticultura, pero calculamos que este nuevo producto será uno de los infinitos que se han presentado con el mismo fin, pues cada uno de ellos era á juicio del autor respectivo de un resultado después completamente inofensivo para la filoxera, ó excesivamente caro para poderlo emplear.

Impuesto transgresivo

Siendo Moret ministro de la Gobernación con el gabinete Sagasta anunció que admitiría proporciones para lograr la supresión del impuesto de Consumos, siempre y cuando lo recaudado por el referido concepto se adquiriese por otro medio.

Tuve la osadía de enviar una memoria á D. Segismundo Moret, exponiendo mi criterio sobre tal cuestión.

Más de quinientas cartas recibió el ministro y... sus resoluciones redujéronse á contestar á las propuestas de los que escribieron con un atento B. L. M.

¿No había entre todas las exposiciones una que mereciese los honores de la consideración? ¿No halló el conserjero de la Corona una que fuese acreedora á tomarse en cuenta?

Opino que el Sr. Moret hizo en aquella ocasión como las viudas descontentas que piden consejos y después hacen lo que les da la gana.

Bien pudiéramos calcular que imponiendo una corta cantidad contributiva á muchas industrias que hoy quedan libres ó no contribuyen lo debido; á ciertos negocios, que son profesiones aunque aparecen con otro carácter; á no pocos espectáculos é infinidad de lujos que con nada contribuyen y de los que sólo disfrutan los encumbrados, los mimados por la fortuna, se llegaría á obtener la mitad y aún más de lo que por consumos se recauda.

Si á esta cantidad que fijaremos en 35 millones de pesetas se le añaden cuatro millones mermados de la lista civil; diez del presupuesto de culto y clero, dos de clases pasivas y quince de ciertas subvenciones que se regalán.

Pues aún cuando la estadística arroja una recaudación de 80 millones, es preciso saber que de dicha cantidad no llegan al Erario más de dos terceras partes.

Mi noble deseo, ^{**} basado en la idea de ver á mi patria próspera y feliz, no se aparta de mi ánimo un momento. Quisiera destruir lo malo que tenemos y suplantarlo por raudales de beneficio para este país esquilado.

Hoy que la cuestión de las subsistencias vuelve á estar sobre el tapete, merced á la crisis terrible que atraviesa España, me mueve á recordar al gobier-

no, á la opinión pública, lo detestable y ominoso del impuesto de Consumos, principal factor de la carestía de los comestibles de primera necesidad, de los líquidos precisos á la existencia del proletariado.

La odiosa costumbre por concepto tal no graba al privilegiado, no azota al enriquecido. Fustiga y tiraniza al obrero. Este es el último que paga ese tributo escandaloso.

El jornalero—por consecuencia de ese exabrupto económico—ni come ni bebe productos sanos.

El vino que debiera ser líquido que le llanase de vigor al ingerirlo en su organismo; es un breverage nauseabundo mezcla de alcohol amílico y materias colorantes siempre nocivas y venenosas.

Así se comprende que el mediador entre el productor y el consumidor del caldo vínico se enriquezca, en tanto éstos se esterilizan por efecto de una desigualdad administrativa que repugna y solivienta.

El vinicultor que tributa por las fincas en las cuales se cria su producto vende éste á precio mínimo, inreportable, á precio que constituye una ruina. El obrero paga por lo que llama vino un dispendio subido. ¿Qué hace ver esto? ¿Qué significa esta anomalía?

Bien fácil es suponerlo.

Una arroba de vino paga de introducción en las capitales importantes, en las cortes populosas, 3,50 pesetas de impuesto, muy próximo al 200 por 100 de su valor según el precio á que actualmente se cotiza en el mercado de algunas naciones.

Un recargo tan excesivo da pávulo al fraude, al adulteramiento, al envenenamiento de la clase obrera, víctima de un tributo ilógico.

Es natural, como lo que dentro de puertas se bebe no es el zumo purificado de la uva, sino una composición asquerosa, es fuerza que ha de sobrar el vino puro.

De ahí que les venga como de perilla á algunos políticos para manifestar que la depreciación del vino es culpa del exceso de producción. Nada más grandemente absurdo. La capital de Cataluña consume 600 hectólitos de ese líquido diariamente. Como esa cantidad la proporciona el fraude y no la producción, como la vende el que adultera y no el vinicultor, es lógico, ese número de hectólitos sobra por necesidad en perjuicio del agricultor de la vid que, como si estuviese poco castigado con el impuesto de consumos, le aplastan de una vez con la lesa pesada y agobiante de la ley de alcoholes.

Es por todos los conceptos esa contribución odiable digna de la abolición.

Por patriotismo, por higiene, por economía, por dignidad debiera desaparecer.

De cualquier modo que se cobre es objeto del mas acendrado odio por parte del pueblo que paga y sufre. Tanto por arriendo como por reparto es una guerra civil continuada.

Por eso conviene suprimirla. ¡Fuera los consumos!

Tal es el grito que las clases productoras deben dar á todas horas.

ANTONIO BENDICHO.

Política local

Estado inexplicable

Política revuelta.—Aplazamientos.—Venida de un Delegado.—No se entregan varas.—Buscando Concejales.—Estado de agitación.—Dos Alcaldes.

Ha tiempo, desde que los liberales subieron al poder, venimos disfrutando de un estado que no sabemos cómo calificar, pues los políticos de uno y otro bando traen la gran revuelta por el sólo deseo de ser, los unos y de seguir siendo, los otros.

Hace más de un mes que no habiendo dimitido su cargo el Alcalde-propietario Sr. Maroto, y no aceptando por tanto el nombramiento de alcalde accidental y nuevos Concejales, hecho por el Gobernador civil de la provincia, Sr. Colina, porque dichos nombramientos sólo nacieron de una incapacidad de los actuales, elaborada en la Diputación provincial, por no sé que denuncia, venimos sabiendo que cada un día que pasaba sin que un Delegado del Gobernador destituyera á dicho Alcalde y Concejales era un nuevo compás de espera para las fuerzas contrarias.

Por fin ayer vino el tan esperado Delegado representado por la persona del oficial 1.º del Gobierno civil D. Ramón Martínez, quien, llevando á cabo su misión, pasó á dar la tan deseada posesión.

Pero héte aquí que desde el Alcalde Sr. Maroto hasta el último empleado, niéganse á hacer entrega de sus varas de autoridad los unos, y los otros siguen por tanto sin reconocer más jefes que los á quien vinieron sirviendo.

Esto ocurría en la mañana de ayer, y por la tarde, tras de reconcentración de fuerza de la benemérita, de quien estamos bien acompañados, procédese á la busca de los Concejales incapacitados que la Guardia civil no encuentra, aunque no se ocultan mucho aquéllos. Han sido retirados de prestar servicio todos los empleados de fuerza armada, y éste lo prestan algunos que á la carrera, y sin uniformar, fueron nombrados por el nuevo Alcalde. Es decir que estamos mejor que quedamos.

Lo que hoy ocurre en Valdepeñas no tiene precedente; y con ser muchas las escenas á que nos tienen acostumbrados los políticos de todos los matices, nunca creímos llegar á este estado.

¿Desde cuándo acá fueron precisos tales actos para la destitución de un Ayuntamiento?

Si legalmente se manda el cese de su cargo á un Alcalde y varios Concejales ¿por qué tal resistencia? En este caso, ó hay falta de respecto por unos ó acometividad sin freno por otros.

Depúrense los hechos por el Sr. Ministro de la Gobernación y presidiendo sus actos la más estricta justicia, hágase valer el derecho en quien le asista.

Los ánimos están excitadísimos y Dios quiera que unos y otros no vengan á las manos produciendo un día de luto á esta población.

A la hora de cerrar la edición nos encontramos con dos alcaldes, pues en sesión celebrada tomó posesión el accidental D. Carlos Caminero y Trujillo, quien fijó los bandos haciéndolo saber, aunque el otro no cesó definitivamente.

¿Se puede dar caso más gracioso? Estos son los frutos que puede dar la odiosa política, con los que siempre perderá el pueblo pagano.

No culparemos de esto á unos ni á otros; pero sí diremos que hechos como este no se deben tolerar nunca.

NOTICIAS

Cuantos reciban el presente número y no sean suscriptores, es una invitación para que lo sean, pues de no estar conforme rogamos hagan la devolución.

★

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido redactor D. Pedro Sánchez Rey, cuya venida á esta población ha sido única y exclusivamente solucionar asuntos de capital interés los que solucionados salió para Marzanares en el correo del lunes. Nos congratulamos en extremo que la breve estancia en esta población le haya sido grata y agradable. A ruego de éste señor, enviamos un cariñoso saludo á nuestros suscriptores y colaboradores.

Información Mercantil

Candeal	15,00 pts. fanega
Gejar.....	14,00 » »
Trigo.....	13,50 » »
Cebada.....	8,25 » »
Paja.....	1,05 » arroba
Vino tinto.....	2,50 » »

Valdepeñas, Mendoza, impresor

Se ruega al público visite nuestro depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA
bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas para Coser

SINGER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Depósito en Valdepeñas, Virgen, 6, PRIMITIVO CANTON

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Novias y Novios

Elegancia y solidez en muebles, sillerías y cortinajes fabricados en Vitoria.

Representante: **F. GARCIA**
Real, 1, Valdepeñas

Francisco Alarcon García

Fábrica de persianas, Esterería y Alpargatería.
Castellanos, 2 y Virgen, 6

José Prietro

ASTORGA

Almacén de Hierros y Coloniales. Exportación de Legumbres, Jamones, Tocino, Pimientos, Mantecas y Vinos.

Vicente Gilabert

Venta de Salazones y Coloniales
PLAZA Y CALLE DE ALFONSO XIII
COMERCIO
VALDEPEÑAS

Padro de Lamo é Hijos

Almacén de Ultramarinos, Quincalla y Paquetería.

Ancha, 25 y Dormidas, 23
VALDEPEÑAS

RELOJERÍA SUIZA

DE
GRACILIANO MERLO

Relojes y Cadenas de todas clases. Composturas económicas y garantizadas.

CASTELLANOS, n.º 1

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE
CEJUDO HERMANOS
BAEZA

Especialidades de la casa: Baudanas negras, de color y cordobanes. Ventas al por mayor.

José Barrios

Representante de casas nacionales y extranjeras.

Alfonso, XIII, VALDEPEÑAS

Gran Fábrica de Salechón en Vich

CAÑELLAS y POMPIDO

Especialidad en Lomos enteros y Jamones andorranos.

Exportación a provincias y Ultramar.

DESPACHO: Duque de la Victoria, 55

BARCELONA

José Rubio

Fabricante de Curtidos

Especialidad en suela blanca martillada y cilindrada.

SANTA MAGDALENA, 3.—**OLOT**

Sres. Viuda é Hijos de T. López-Tello

Ceseceros y Exportadores de Vinos de mesa y embotellados

Fabricantes de Aguardientes, Licores y Jarabas

ESCRITORIO: astellanos, 35.—VALDEPEÑAS

CIRILO BENDICHO

SUCESOR DE A.M. MÉNDEZ Y C.ª

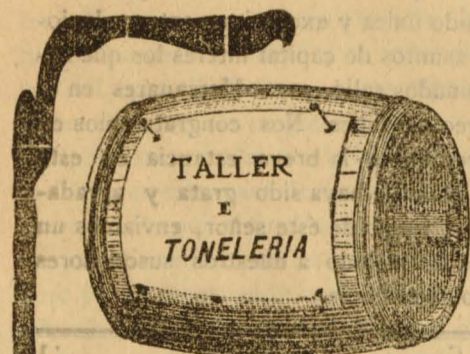
BURGUILLOS (Badajoz)

Esencias.—Extractos.
Colores inofensivos
para la fabricación de Aguardientes, Licores, Bebidas Gaseosas, Jarabas para Refrescos, Dulces, Pastas, Perfumes, etc..



Productos enológicos
(de garantía inofensivos)
Antiácido, Bendol, Clarificante, Alhuz, Colorantes, Tartrol, Decolorantes, Cenolina.
Esencias para Vinos.
Esencias para Vinagres.

★ PIDANE CATALOGOS ★



Quiroga y Montoyo

(Sucesores de Juan Román)

Fabricación de toda clase de Vasija

DIRECCIONES:

Despacho: Cano-Manrique, núm. 12

Telegramas: QUIROGA

Alicante

Gran Hotel Inglés

(ANTES DEL COMERCIO)

DE

Manzano y Arsuaga

Gijón, núm. 10 Teléfono n.º 14

VALDEPEÑAS

Fábrica Modelo de Chocolate

COLON

Proveedor de la Real Casa

★ ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES ★

— DE —

Ramón González

Calle Nuñez de Arce, num. 16

MADRID

Rodríguez, Encuadernador

se ha trasladado á la calle del Hospital